

Columna abierta

Campus de la Universidad de Granada en Melilla

Finalizan en Melilla las prácticas de la primera promoción de graduados en Educación

Las prácticas de tercero de la primera promoción de graduados en Educación del Campus de la Universidad de Granada (UGR) en Melilla han finalizado durante este curso en que la materia Prácticum de las titulaciones de Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Primaria ha sido impartida a un total de 59 estudiantes de la primera promoción de los nuevos planes de estudio, en concreto de las titulaciones de Grado de Educación Infantil y Grado de Educación Primaria. Esta novedad comporta la aplicación del convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la UGR para la realización de estas prácticas que habilitan para el ejercicio de las profesiones de Maestro.

Gracias al convenio, firmado en julio de 2012, y posterior orden por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado, aquellos que hayan tutorizado prácticas a estudiantes de Grado, en total 61, recibirán el certificado que los acredita como tales y con el que obtendrán un reconocimiento de 50 horas de formación y de 60 para los coordinadores. Asimismo, "se establece una compensación económica a cargo de las universidades que será el resultante de multiplicar el número de créditos del Prácticum establecido en el correspondiente plan de estudios por el noventa por ciento del precio público del crédito establecido para la titulación, y se reserva el restante diez por ciento a gastos de gestión del centro donde se realiza el Prácticum".

"La Facultad de Educación --señalan los responsables-- agradece a la Dirección Provincial del MEC el reconocimiento que también por primera vez se hace de las prácticas globalizadoras e interdisciplinares (anteriores prácticas de cátedra) y, por supuesto, al

profesorado que durante años ha trabajado de forma desinteresada en estas prácticas. En ellas han participado 18 profesores de Educación Infantil y 29 de Educación Primaria que han tutorizado a 60 y 53 estudiantes respectivamente".

De forma paralela se han realizado las prácticas correspondientes a las diplomaturas de Magisterio, en las siete titulaciones, y en la Licenciatura de Psicopedagogía. A pesar de ser planes en extinción aun se



mantiene una matrícula muy amplia, 37 estudiantes en diplomaturas y 14 en Psicopedagogía. Gracias al Acuerdo de Colaboración entre la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat y la UGR, uno de los estudiantes matriculados en Educación Primaria ha realizado sus prácticas en el Colegio Español "Jacinto Benavente" de Tetuán, experiencia "muy positiva" tanto para profesores como para el alumno, que fue supervisado por un profesor de la Facultad que viajó a Tetuán con el fin de hacer el seguimiento y la evaluación de la actuación del alumno.

Ventana nacional

Pedro Calvo Hernando

Me alegro, pese a su falta de estilo

Lo peor de estas noticias sobre la disminución de las cifras de desempleo es su aprovechamiento político por parte del Gobierno, como Rajoy se ha apresurado en demostrar. Yo me alegro mucho de noticias como la de este martes, con más de 127.000 parados menos en junio que en el mes anterior, pero lamento lo de la politización. Sobre todo si se callan que las cifras del empleo y la contratación no son igualmente buenas, como acredita el hecho de que el número de afiliados a la Seguridad Social solo aumenta en casi 27.000 personas. El número de inscritos es menor que el de junio de 2012. Y así todo. Pero insisto, pese a la falta de estilo de los gobernantes, hay que alegrarse por la noticia del desempleo de junio y rogar a Dios que tal cosa suceda todos los meses con igual o mayor intensidad. Si por ese camino se llegase a frenar la caída en picado del Gobierno de Rajoy, pues bendito sería Dios y a aguantarse de muy buen talante, que no por decir esas cosas vamos a ser menos progresistas. Lo que uno daría por que la derecha se alegrara de esas cosas incluso si

ocurrieran con un Gobierno de izquierdas.

Y nada les cuento del efecto benéfico añadido de estas informaciones, al convertirse en un motivo de que por ejemplo yo dedique la columna a tratar de evadirme por un día, aunque sea parcialmente, de la cárcel insufrible de la horrible actualidad. De la insufrible cárcel del Bárcenas en prisión y sus amenazas contra los pobres chicos del PP, empezando por Mariano Rajoy. Del talante de José Ignacio Wert, a quien conocí muchos años atrás y del que nunca pensé que fuese capaz de hacer y decir las cosas que hace y que dice. Evadirme de quienes, como Aguirre, se abochornan en la calle Génova de la corrupción del PP (sic) y se olvidan de su bochorno cinco minutos después, cuando ya están delante Rajoy y la cúpula. Evadirme de las charletas increíbles del ministro de Hacienda. Evadirme del vergonzoso escándalo de la persecución contra Snowden por parte del desdichado Obama, en quien un día yo creí, y del aparato represor contra la libre información y la democracia opinativa.



El rincón de Aranda

Juan J. Aranda

Devocionario "camandulense" de un "corresponsal de guerra" Nº15

22.02.1667. - Fray Fabián de Granada, Religioso Capuchino y Cura de esta Santa Iglesia. Boda.

13.10.1667.- Murió en el hospital un soldado francés al que no se le dijo misa por no tener ropa que venderle. Libro 2 de Defunciones. (Salafrañca). En este año de 1667 fueron bautizados cuatro moros.

1668.- Se erige la Sede Episcopal Castrense de España. Jurisdicción Castrense.

08.01.1668.- Fray Alejandro de Granada, Religioso Capuchino, Vicario General de esta Santa Iglesia y Comisario del Santo Oficio. Boda.

08.07.1668.- Fray Alejandro de Granada, Religioso Capuchino, Vicario General de esta Santa Iglesia y Comisario del Santo Oficio. Boda.

15.07.1668.- Fray Diego de Antequera, Capuchino y Cura de esta Iglesia. Boda.

19.08.1668.- Real Cédula de Doña Mariana de Austria, ordenando no se admitan sacerdotes ni religiosos desterrados por sus superiores. De pedimento de Fray José de Granada, Vicario de esta Plaza, di la presente...

21.08.1668.- Fray Diego de Antequera, Capuchino, Cura de esta Santa Iglesia, velaciones en matrimonio 04.07.1666.

04.11.1668.- Fray Diego de Antequera, Religioso Capuchino y Cura de esta Iglesia. Boda.

27.05.1669.- Fray Alejandro de Granada, Religioso Capuchino y Cura de esta Iglesia. Boda.

22.06.1669.- Fray Fabián de Granada, Capuchino, Cura de esta Iglesia. Boda.

05.08.1669.- Fray Fabián de Granada, Religioso Capuchino y Cura. Boda.

29.09.1669.- Fray Alejandro de Granada, Religioso Capuchino y Vicario de esta Iglesia. Boda.

06.10.1669.- Fray Fabián de Granada, Religioso Capuchino.

21.10.1669.- Fray Alejandro de Granada, Religioso Capuchino y Cura de esta Iglesia.

Anécdota: "Habiendo venido a esta Plaza el Padre Fray Fabián de Granada, su hermano se aficionó a dicha Doña Juana de Paredes, y con ese motivo habiendo vuelto a Granada trajo los... y las mas cosas necesarias para desposarse, como lo consiguió habiéndola pedido a sus padres y quedándose... en este Presidio." La persona que se casa es un hermano de sangre de Fray Fabián de Granada. Los papeles a los que hace mención, son los permisos de la Diócesis de Granada, que de haberlo solicitado por correo hubieran tardado meses... Las personas que contraen matrimonio canónico son: Juan Muñoz de la Torre López, hojo de Bernabé y de Juana, con Juana de Paredes Rodríguez, hija de Cosme y de Antonia. (Nota del autor). Ver año 1731. Setenta y dos años después, se hace otra cita a este acontecimiento, al casar Juana de Paredes en segundas nupcias con su cuñado. Hay algo extraño que no sé aclarar. Ver la genealogía en el libro de Estrada, y comprobar si el año 1731 vivía Fray Alejandro de Granada.

07.11.1669. D. Francisco Osorio y Astorga, Maestre de Campo, es nombrado Gobernador. En este año hubo un gran terremoto que arrasó varios de los torreones construidos, entre ellos el de "La Camacha", que actualmente lleva el nombre de La Florentina. El de San Juan, que está al lado, se le llamó "Torreón Muñiz".

03.12.1669.- Fray Fabián de Granada, Religioso Capuchino y Cura de esta Iglesia. Boda.

07.01.1670.- Padre Fabián de Granada, Capuchino y Cura de esta Iglesia. Boda.

07.01.1670.- "Yo Fray Fabián de Granada, Religioso Capuchino, Cura de esta Santa Iglesia, título de la Concepción de Nuestra Señora..." (G. de Morales).

04.02.1670.- Fray Fabián de Granada, Capuchino. Velaciones en matrimonio de esta misma fecha.

05.02.1670.- Ilegible.

16.08.1670.- Fray Fabián de Granada, Capuchino, Cura de esta Iglesia. Boda.

07.09.1670.- Fray Alejandro de Granada, Religioso Capuchino y Cura de esta Iglesia. Boda.

23.10.1670.- Fray Fabián de Granada, Cura de esta Iglesia. Boda.

26.10.1670.- Fray Alejandro de Granada, Religioso Capuchino y Vicario de esta Santa Iglesia.

Año 26.10.1670.- Igual que el anterior. Boda.

Año 02.11.1670.- Fray Fabián de Granada, Religioso Capuchino y Cura de esta Iglesia. Boda.

Año 09.11.1670.- Fray Fabián de Granada, Religioso Capuchino y Cura de esta Iglesia. Velaciones en matrimonio de fecha 02.11.1670.

(Continuará)